

Centro de Justicia para las Mujeres Sede Rioverde
Memorándum No. CJM/21/2026

Asunto: Solicitud de reembolso de viáticos
Rioverde, S.L.P., a 26 de junio de 2026

Lic. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Coordinadora General del Centros de Justicia
para las Mujeres de San Luis Potosí

Mtro. Celerino Castillo Medina
Director administrativo del Centro de Justicia
para las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí S.L.P.

P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y en alcance de la Comisión 21/2026, me permito solicitar el reembolso correspondiente derivado del traslado de la Licenciada Sandra Ávila Méndez, Coordinadora de Atención Integral del Centro de Justicia para las mujeres sede Rioverde, quien fue requerida el día 25 de junio del presente año en el estado de México para su participación en Mesas de Trabajo para la Actualización del Modelo de Atención de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Se informa que, para dar cumplimiento a la comisión, el día 23 de junio se tomó el autobús en la ciudad de Río Verde con destino a San Luis Potosí, con un costo de \$456.00 (cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). La salida se realizó alrededor de las 23:30 hrs.

Al término de las Mesas de Trabajo para la Actualización del Modelo de Atención de los Centros de Justicia para las Mujeres, se regreso a San Luis Potosí y se abordó el autobús de San Luis Potosí a Río Verde a las 2:00 horas, llegando al destino alrededor de las 4:00 horas. Dicho traslado tuvo un costo de \$390.00 (trescientos noventa pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, esta solicitud corresponde al reembolso total de \$846.00 (ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) generados por concepto de transporte.

Asimismo, se hace de su conocimiento que se anexan a la presente solicitud las facturas correspondientes, acompañadas de sus archivos XML y la validación de CFDI, para la debida comprobación del gasto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Respetuosamente



Lic. Sandra Ávila Méndez
Coordinadora de Atención Integral del Centro
De Justicia para las Mujeres de Rioverde S.L.P.

c.c.p. Minutario
c.c.p. Lic. Esther Angélica Martínez Cárdenas
/EYSC

